AÑO VIII

LUNES 8 DE ENERO DE 1906

NÚM. 2,370

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: una peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR. Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

✝

EL SEÑOR

Don Miguel Callejo Ramírez

Presbítero y Licenciado en Sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico

Ha fallecido en Muñoveros (Segovia) el día 3 de Enero de 1906

Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hermanos Don Gabriel, Don Valentín, Doña María y Doña Antonia; sus sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible y dolorosa pérdida, rogándoles se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Los Consumos

El complejo problema de los consumos, planteado hace tiempo por el país, ha conseguido el señalado triunfo de llegar hasta las esferas del gobierno revestido de caracteres imperativos de perentoriedad, y con el apoyo de todas las fuerzas vivas de la nación.

Personalidades de reconocida autoridad en cuestiones económicas y asuntos administrativos; colectividades genuina representación de la industria, del comercio y de la navegación; centros docentes; sociedades económicas de amigos del país; asociaciones de todo género, sin excluir las políticos; en una palabra, España entera, exterioriza su opinión contraria al impuesto de consumos, en tal forma y con tales argumentos, que más que dictámen é información resulta un acto plebiscitario.

Todos están contestes en abominar del impuesto, nadie se atreve á defenderle temiendo la ola de protesta levantada, y muchos son los que proponen ó indican medios de suplir los ingresos que los consumos representan para el Estado y los Ayuntamientos; mas nadie nos dá solución clara y positiva de la finalidad que dicen perseguir: abaratar las subsistencias.

En Segovia, por ejemplo, y consecuencia de la ley de Osma, hace un año y días que el trigo, harina y sus derivados, no devengan derechos de consumos ni arbitrios municipales y, sin embargo, el pan no lleva camino de bajar, siguiendo los precios de los tiempos en que el trigo se cotizaba á 55 y 56 reales.

En los ocho días que van transcurridos del presente año, todos los artículos no tarifados, que no han pagado arbitrios, se han vendido á los precios corrientes como si el Ayuntamiento les hubiera cobrado á los vendedores el arbitrio correspondiente.

Más claro.

El pan, no bajó de precio al quedar exento de derechos de consumos, y tampoco bajan los artículos que se están introduciendo en Segovia sin pagar arbitrios municipales.

Si el suprimir los consumos y arbitrios no abarata las subsistencias, y aquí estamos viendo que no, votamos en contra de todos, proponiendo que no se supriman, antes bien se conserven siendo obligatorio el arrendamiento.

F. NAVARRETE.

¡Caridad!

Amaneció el día triste, nebuloso.

El cielo ostentaba ese color gris, precursor de las grandes nevadas, y un airecillo frío penetraba hasta las médulas de los huesos de los que se veían obligados á pasear las calles, para acudir al cumplimiento de sus cotidianas obligaciones.

Era, en fin, uno de esos días tristes del mes de Diciembre en los que el potentado disfruta del agradable confort de las habitaciones de su expléndida morada, pero en los que el desvalido sufre todos los horrores de la mísera situación en que se ve obligado á vivir.

Un pobrecito niño, como de ocho años de edad, sin más abrigo que unos miserables harapos, que por innumerables agujeros dejaban ver sus enflaquecidas carnes; con la cabeza descubierta y los pies descalzos, iba recorriendo las calles de la población é implorando «¡una limosna por Dios!»

Copiosos copos de nieve comenzaron á caer, y bien pronto se vió el suelo cubierto por una inmensa sábana de inmaculada blancura.

Y el niño, aterido de frío, seguía pidiendo á todos los transeuntes «¡una limosna por Dios!» sin haber recibido aún más socorro que el «¡Dios te ampare!», que hacía brotar lágrimas de los ojos de aquel desgraciado.

Un hombre pasaba á la sazón, y el niño se dirigió á él diciéndole: «Señor, déme V. una limosna: mi padre está enfermo, y aún no hemos comido hoy un poco de pan, por no encontrar almas caritativas que se apiaden de nuestra angustiosa situación.»

Aquel hombre, parándose, miró al niño atentamente, y de pronto, cual si adoptase una resolución, le dijo: —¿Quieres acompañarme?

Por toda contestación, el niño siguió á la persona que así le interrogaba.

Ambos dieron unos cuantos pasos, y, parándose ante una casa próxima, el hombre abrió la puerta de una habitación donde entraron.

No habían transcurrido muchos minutos, cuando aquella habitación se vió invadida por una multitud de alegres niños, cuyas miradas iban quedando fijas en aquel otro niño pobre, para ellos desconocido.

Cada uno de aquellos niños fué ocupando su puesto, y breves momentos después estaban todos arrodillados y rezaron dirigiéndose al Dios de la misericordia.

El niño harapiento imitó á los otros.

Terminada la oración pusiéronse todos de pié, y el hombre que cuidaba de aquellos candorosos niños les ordenó el silencio y les dirigió la palabra en los siguientes términos:

«Hijos míos: todos vosotros conoceis las Obras de misericordia que repetidas veces hemos explicado: una de ellas manda dar de comer al hambriento y otra, vestir al desnudo.

Hoy se os presenta una buena ocasión de practicar aquellas dos excelentes obras, y debeis aprovecharla para ejercer la más hermosa de las virtudes: la Caridad.

Y tomando de la mano al niño mendigo, añadió:

«Os presento á este inocente niño que desde las primeras horas de la mañana viene implorando la caridad pública, sin haber encontrado auxilio en parte alguna. No ha comido hoy; su padre está enfermo y, como veis, sus piés están descalzos y su cuerpo aterido de frío.

Si vosotros quereis, podeis prestar á este niño los auxilios que necesita. Yo os ayudaré en tan buena obra.

Que cada uno de vosotros acuda á su casa en demanda de una limosna para este desgraciado y, por insignificante que esta sea, habremos reunido entre todos lo necesario para proporcionarle el alimento y el vestido que ha menester.

Y en gracia á lo meritorio de la obra que vais á realizar, comenzaremos los trabajos del día veinte minutos más tarde, á fin de que podais acudir á vuestros padres á exponerles mis deseos, volviendo cada cual con la limosna que de ellos solicitamos y tengan á bien concederos.»

Los niños abandonaron precipitadamente aquella sala, y á los pocos momentos estaban nuevamente congregados, y cada uno fué depositando su ofrenda en manos del menesteroso.

El hombre generoso que había iniciado aquella idea benéfica aportó también su donativo, y bien pronto se reunió cantidad suficiente para proporcionar calzado á aquel infeliz niño, y alguna ropa de abrigo que, aunque usada, estaba en muy buenas condiciones para impedir que la inclemencia del tiempo hiciese sentir sus efectos en aquel ser poco antes abandonado por la suerte.

Y como obra tan humanitaria había de tener su complemento, el encargado de aquellos niños ordenó que en su casa se dispusiese un almuerzo sencillo pero confortable para la infeliz criatura que, además, pudo llevar á su enfermo padre alimentación suficiente para aquel día.

Ya habrán supuesto nuestros lectores que el hombre que así procedía era el maestro; los niños, sus discípulos; y la sala donde se realizó la caritativa obra, la escuela.

¿Y no es verdad que aquel maestro sabía educar á sus discípulos en la práctica de las virtudes?

SANTIAGO GONZÁLEZ OLMOS.
Profesor de 1.ª Enseñanza.

Una herencia de doce millones de pesos.

Muerte abintestato.—Denuncia de bienes sin dueño conocido.—Gestiones de los herederos.

Desde hace días se viene ocupando la prensa con referencia á la de Chile, de una cuantiosa herencia cuyo valor se hace ascender á *doce millones de pesos*.

Se trata de que en Antofagasta (Valparaiso), murió abintestato hace cuatro años D. Victoriano Pig, dueño de ricos yacimientos salitreros, y de que no habiéndose presentado los herederos, una persona, D.ª Rosalía Viedra, denuncia la herencia yacente, á fin de percibir la parte que como denunciante le corresponde.

Pero el caso es que ese señor don Victoriano Pig, tiene herederos forzosos en Vigo y Madrid, como son, una hermana y varios sobrinos carnales, figurando entre éstos la distinguida señora de Coello, madre de nuestro muy querido amigo y compañero D. Manuel.

El escrito que doña Rosalía Viedra ha presentado al Juez dice lo que sigue:

«Suponiendo que la venta de las salitrosas Felicidad, Juicio y Lepanto hayan sido hechas por el propio señor Pig y no por otra supuesta persona, quedarían de propiedad del aludido señor Pig todos los demás derechos salitrosos que éste pidió y descubrió, cuyos derechos, según los cálculos públicos, se estiman en más de 12.000.000 de pesos.

Yo tengo datos, por un lado, que el aludido señor Pig falleció en Valparaiso, lugar de su último domicilio en Chile, como á mediados de 1881; y, otros datos, de que dicho señor Pig desapareció de Valparaiso en dicho año 1881, sin haberse salido jamás de él y *sin dejar herederos conocidos*.

Dada esta situación, se presenta hoy respecto al aludido señor Pig la situación legal siguiente:

1.° Que todas las salitreras y derechos salitreros y demás bienes, que de cualquier naturaleza haya dejado en Chile el referido señor Pig, son de los herederos de éste.

2.° Que no habiendo hasta hoy aceptado la herencia ni hecho acto de heredero ningún pariente del mencionado señor Pig, dicha herencia es susceptible de ser declarada yacente, sus bienes están vacantes y pertenecen al Fisco de Chile por ministerio de la ley.

3.° Que siendo falsificada ó nula la escritura de 15 de Diciembre que aparece en el recorte de diario que acompaño, queda bien en claro que los herederos del señor Pig, son los únicos dueños de todas las salitreras que pertenecieron al aludido señor Pig; y

4.° Que á falta de heredero por parentesco de los bienes que fueron ó resulten de propiedad del mencionado señor Pig aquí nombrado, los hereda el fisco de Chile, según nuestras leyes.»

La denunciante termina pidiendo que se declare yacente la herencia de los bienes dejados al fallecimiento de dicho señor y que en consecuencia pertenecen al Fisco de Chile; y que á ella le corresponde, por galardón, la tercera parte del valor total que el Fisco obtenga de dicha herencia.

Del difunto poco se sabe, porque sostenía muy contadas relaciones con su familia.

En esto puede haber influido la falta de medios para escribir personalmente, pues en las minas de su propiedad adquirió este millonario una dolencia que hizo necesario amputarle las piernas primero, después las manos y últimamente los brazos, hasta el punto de que en los últimos tiempos de su vida tenían que colocarle, atado, sobre la silla del caballo cuando iba á visitar sus posesiones.

Los herederos del hombre «Tronco», como le llamaban después de las citadas amputaciones, han realizado y realizan gestiones para acreditar su derecho á la herencia de aquél y evitar que ésta pase al Fisco, como pide la denunciante.

Al efecto han declarado su parentesco, haciendo valer su persona idad, al ministro plenipotenciario de aquella república en Madrid y al Cónsul de Vigo; el primero telegrafió seguidamente á Valparaiso sobre el particular y pidiendo ampliación de datos para mejor fundamentar el derecho de los reclamantes.

También se ha enviado en igual sentido un cablegrama, al juez de aquel punto.

Felicitamos muy de veras á nuestro querido compañero Coello, así como á su distinguida familia, deseando que las gestiones tengan el éxito favorable que es de esperar.

Fallecimiento del Padre Serrat

En la iglesia de San Gabriel se celebraron ayer á las nueve de la mañana, solemnes funerales por el alma del Reverendísimo Padre Clemente Serrat, general de los Misioneros del Sagrado Corazón de María.

El templo de San Gabriel se vió lleno de gente.

Asistieron muchas y muy respetables personas del elemento eclesiástico, civil y militar, autoridades de las tres órdenes, y comisiones del Seminario y de las órdenes religiosas.

El oficio y la misa fueron interpretados por un coro de ochenta voces á canto llano y con música figurada del género clásico, con gran afinación delicadeza y solemnidad.

El M. R. P. Isaac Burgos, Provincial de los Misioneros del Corazón de María, dijo la oración fúnebre, que fué tan sentida y patética, que arrancó repetidas veces lágrimas al numeroso auditorio que lloraba en compañía del orador, cuya voz era ahogada por su propio llanto, sobre todo al despedirse del cadaver del que fué General del Instituto de los PP. Misioneros, padre bondadoso de tantos hijos, y que desde 1861 en que vino como fundador de la casa, hasta la fecha en que transitoriamente estaba aquí, distinguió siempre con su predilección á la tierra y ciudad de Segovia.

En el cortejo fúnebre figuraba toda la numerosa Comunidad del convento de San Gabriel, precedida de un gru-

po de niños de las Escuelas de los Padres Misioneros en representación de los demás, y seguida de muchas y muy respetables personas que quisieron tributar este último obsequio al malogrado P. Serrat, cuyos restos fueron conducidos por varios PP. de su congregación, hasta depositarlos en el Panteón del Instituto.

El Padre Serrat fundó en el año de 1861, la Casa de Misión de Segovia, y fué su primer Superior, permaneciendo aquí bastante tiempo y conquistándose el respeto y cariño de todos por su talento, por sus virtudes y por su afable trato.

En los pueblos de esta provincia hizo algunas misiones, cautivando á los fieles con su palabra evangélica.

Era natural de Gurb, diócesis de Vich, provincia de Barcelona. En temprana edad ingresó en la Congregación que acababa de fundar en Vich el apóstol de Cataluña, venerable padre Antonio María Claret.

Dentro del Instituto fué siempre uno de sus miembros más conspícuos é inteligentes, por lo cual se le confiaron desde los primeros años de la Congregación los cargos más delicados, como el de maestro de novicios en Thuir (Francia). La Provdencia le llevó á regir en distintas localidades de la Península importantes Comunidades del Instituto, como Segovia, Vich, Santo Domingo de la Calzada y Cervera, dejando en todas partes tan gratos recuerdos de su paso, que á vuelta de muchos años, se hablaba del padre Serrat con el mismo cariño que cuando regentaba aquellas Comunidades.

Fué singularmente amado del fundador de la Congregación, que consultaba con él los arduos asuntos en que hubo de intervenir.

Por largos años ha sido consultor general del Instituto; y puede decirse que una de las características del padre Serrat la constituye el acierto en sus consejos, su extraordinaria prudencia.

Durante el generalato del reverendísimo padre Xifré, su antecesor, desempeñó el cargo de subdirector general del Instituto, en el cual deja memorias imperecederas de su viaje.

Sus preclaros méritos, su inmaculada historia, su acierto tantas veces acreditado en los asuntos, le exaltaron á la primera dignidad del Instituto, que bajo su prudente régimen ha prosperado admirablemente.

Tiempo hacía que le aquejaban las dolencias que le han arrebatado al cariño de sus hermanos en religión; pero ellas no fueron parte para amenguar su actividad infatigable. En Segovia, visitando uno de los dos florecientes Noviciados de la Congregación, le ha llamado el Señor para premiar sus acrisoladas virtudes y excelsos méritos, después de haber sido confortado con los Santos Sacramentos.

A la benemérita Congregación, tan dignamente gobernada por el llorado padre Serrat, damos nuestro sentido pésame.

Dios conceda el eterno descanso al virtuoso y digno superior general de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

***

Los PP. de San Gabriel, están recibiendo de todos los puntos innumerables demostraciones de sentimiento por la muerte de su santo y venerable Superior General, á las que unimos también la nuestra.

CARTERA MUNICIPAL

Ha regresado de Madrid el Sr. Arango, habiéndose posesionado nuevamente de la Alcaldía.

El asunto que le llevó á la Corte, de conseguir autorización para rebajar la plantilla del personal de la cárcel, está en tramitación.

***

También ha regresado el Secretario señor García Zamarriego, que la marchado por breve tiempo á Pedraza, su pueblo natal.

***

Con objeto de informarse del fundamento que pudieran tener las quejas del vecindario publicadas en nuestro número del viernes último, el Alcalde ha recorrido la calle de la Muerte y la Vida y sus adyacentes, no encontrando motivo que justifiquen las citadas quejas.

La boda de la Infanta

La dama de Su Alteza

Hace tres días ha firmado S. M. el nombramiento de dama de la Infanta María Teresa á favor de la condesa de Mirasol.

La aristocrática señora es una de las personas más afectas á la familia Real. Desde que Su Alteza era muy niña se halla á su lado, y su talento y su cultura le han conquistado extraordinarias simpatías.

La marquesa de Aguilar de Campóo ha sido designada como dama de guardia, con Su Alteza la Infanta María Teresa, durante las fiestas de su matrimonio.

Acto de homenaje

Por iniciativa del rey, altamente simpática, el día de la boda de su augusta hermana, después de la ceremonia se verificará un acto de homenaje á la Infanta María Teresa.

Terminado el acto, el rey revistará las tropas del Real Cuerpo de Alabarderos y de la Escolta Real. Estas últimas, pie á tierra y con traje de gala formarán en la galería.

Después de revistadas por el monarca, éste se pondrá al frente de ambos Cuerpos y á su mando desfilarán ante los Infantes doña María Teresa y don Fernando, espada en mano y rindiendo armas al saludar.

Las Reales personas y sus comitivas, se colocarán ante la puerta de las habitaciones de la Infanta María Teresa. Esta y su augusto esposo quedarán en primer término.

Regalos á los Infantes

La infanta doña Eulalia ha regalado á la Infanta María Teresa un precioso tocador de *vermeil*.

Al Infante D. Fernando, el jefe de la brigada de caballería á que pertenece el regimiento de húsares de Pavía, un bastón de mando con puño de oro.

La oficialidad del referido Cuerpo será recibida en audiencia mañana lunes, á las dos de la tarde, para entregar á Su Alteza, el sable de honor, cuya descripción hicimos hace algunos días.

Más noticias

Los Príncipes de Baviera permanecerán en Madrid, después de la boda de la Infanta María Teresa, hasta el 20 ó 25 del actual, en cuya fecha emprenderán su regreso á Munich.

El banquete que se celebrará mañana en Palacio será, aproximadamente, de 112 cubiertos.

El baile dará comienzo á las nueve y media de la noche y terminará á la una y media, al retirarse las personas Reales á sus habitaciones.

Firma de capitulaciones

A las seis de la tarde se verificó el sábado la firma de capitulaciones matrimoniales de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

En el centro de la cámara se hallaba colocada una mesa, cubierta de terciopelo rojo, ante la cual se colocó el ministro de Gracia y Justicia, ejerciendo como notario mayor del Reino, y auxiliado por el oficial de los Registros, Sr. Herreros.

La Corte entró en la cámara, quedando á un lado las damas y al otro el Rey y los Príncipes.

El Sr. García Prieto dió lectura de las capitulaciones matrimoniales, que firmaron, en primer término, los Infantes.

Después, como testigos, por parte de la Infanta, los Sres. Moret, duque de Sexto; marqués de la Mina, generales Pacheco y Bascaran, marqués de Borja y Arrillaga, y por parte del Infante don Fernando, los generales Luque, Villar, Huertas y Arizón; el coronel Sánchez Mesa, el barón Reck, chambelán del Rey de Baviera; monseñor Ruer; Herthing, chambelán del Príncipe Adalberto; el coronel Zolle, comandante de la escuela de equitación de Munich, y Scholiz, comandante del segundo regimiento de caballería bávaro, á que perteneció el Infante.

La casa de S. S. A. A.

Ha quedado constituída en la forma siguiente: jefe, el marqués de San Felices de Aragón; dama, la condesa de Mirasol; ayudantes del infante, el conde de Fuenrrubia y D. José Pulido; oficiales de secretaría, D. Rafael Cavanilles y D. Gabriel Pastor Díaz.

Viaje del Rey

Mañana 9 saldrá el Monarca de Madrid para pasar día y medio en la posesión que el duque de Santoña tiene cerca de Torrijos, en el punto denominado Ventosilla.

En esta expedición de carácter cinegético acompañarán al Rey varios aristocráticos invitados.

Su Majestad regresará á Madrid á tiempo de asistir á las fiestas que se celebrarán aquel día con motivo de la boda de la Infanta.

Conferencias dominicales

Suspendida la del último domingo del pasado año, en la de ayer el Sr. D. Félix Gila, en rápido y conciso resumen, recordó lo dicho en las dos conferencias que lleva dadas continuando desarrollando el tema, explicando los fenómenos, mutaciones y transformaciones de la materia organizada paralelamente con los períodos geológicos.

Expuso las teorías ontogénicas, filogénicas y mimetistas, teniendo notables citas de ejemplos vivos en sus explicaciones, especialmente en la hembriología, terminando la conferencia con observaciones de homología morfológicas.

Excusamos decir que la conferencia del señor Gila fué muy aplaudida por el caudal de Ciencias exactas y fisicomáticas que representan, conferencia que no extractamos por falta de espacio.

El domingo continuará el señor Gila explicando la teoría evolutiva.

De instrucción pública

Memoria y Anuario

El secretario general de la Universidad central, remite unos estados correspondientes á la Memoria del curso académico de 1904 á 1905, para que se llenen y remitan á la mayor brevedad.

Cuentas

La maestra interina de Navares de las Cuevas doña Dolores Martín, pide autorización para invertir la cantidad de doce céntimos de peseta, con objeto de poder rendir la cuenta correspondiente al cuarto trimestre de 1905.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar en propiedad de la escuela de niñas del centro en Segovia, la maestra doña Asunción Quinzaños.

Presupuestos

Los remiten para el corriente año, las juntas locales de El Espinar, Laguna de Contreras, Aguilafuente, Vallelado, Torrecilla del Pinar, y Valles de Fuentidueña.

Notas de sociedad

Se ha concedido real licencia al primer teniente de Artillería don Alejandro Calonje y Motta, para contraer matrimonio con la bellísima señorita María del Pilar Francés y Moya, hija del teniente coronel de Artillería don José Francés, muy conocida y apreciada en la buena sociedad segoviana.

—El elocuente abogado del colegio de Madrid y distinguido amigo nuestro don Manuel Romero Yagüe, y su bella y elegante consorte, han pasado algunas horas en esta población, al lado de sus padres, los señores de Lecea (don Carlos).

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señora de Latorre (*née* Asunción Orduña).

La deseamos un rápido y completo restablecimiento.

—El sábado último se celebró en los amplios salones del Casino militar, uno de sus elegantes bailes, el cual estuvo muy animado, teniendo el bello sexo nutrida representación.

Allí se encontraba lo más escogido de la buena sociedad segoviana, luciendo todas las muchachas lindas y caprichosas *toilettes*.

Entre otras recordamos á las señoras y señoritas de Zúñiga, Gómez, Arcos, Monedero, Rexach, Méndez, Dicenta, Díaz Varela, Guitián, Piria, Zaragoza, Otero y Montes de Oca, González García San Miguel, Vaeani, Colomés, Moltó, Piró, Rey D' Harcourt, López Battistini, Arespacochaga, Melero, Rivas, Galindo, Matabuena, Moreno Lembkuhl, Burcet, etc.

El baile se prolongó hasta las diez y media de la noche, sintiendo la gente joven su pronta terminación.

Es de esperar que en los sucesivos bailes, acudan las muchachas á la hora en que se anuncie para evitar la corta duración de estos.

Y hasta el próximo que será el día 12 y suponemos estará tan animado como el del sábado.

—Con motivo de asistir á la boda de la Srta. María Teresa Otero, han llegado á Segovia, las Srtas. María y Carmen Llorente, hermana é hija respectivamente de nuestro buen amigo don Luis.

—Enviamos el más sentido pésame á nuestro distinguido amigo, el marqués de Salas, esposo de doña María Coello y Pérez del Pulgar, por el fallecimiento de su señor hermano político don Miguel de Sichar y Salas, coronel de Artillería y muy estimado en sociedad por sus bellas prendas personales.

—Hoy ha permanecido algunas horas en esta capital, el marqués de Santa María del Villar.

—Procedente de Cartagena, ha llegado la distinguida familia de los señores de López Cerón.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el viernes último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil que debe abstenerse de resolver en el recurso interpuesto por Federico Gil y diez vecinos más de Muñoveros, reclamando contra un repartimiento.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Adjudicar definitivamente la subasta para el suministro de los materiales de calzado, con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el año actual, á don Andrés de Frutos Pascual, á quien se adjudicó ya provisionalmente por la cantidad de 2.984 pesetas.

Requerir á D. Anselmo Carretero, á quien se adjudicó el suministro de la harina para la confección del pan, con destino al mismo Establecimiento, para que dentro del término legal justifique haber constituído la fianza definitiva y demás extremos que se consignan en el expediente.

Ascender á médico primero del Establecimiento provincial de Beneficencia, al médico segundo D. Sinforiano Acinas; que para los casos en que por la ley, ó por necesidades del Establecimiento se precise la intervención de dos médicos, se ruegue al vocal Sr. Ramírez Díaz, ejerza funciones como tal médico de Beneficencia, dispensando esta atención á la Diputación provincial, á lo que accedió gustoso el citado Sr. Ramírez Díaz, y que se provea por oposición la plaza de médico segundo, vacante por ascenso del Sr. Acinas, á cuyo efecto esta Comisión, tomará en una de sus próximas sesiones los acuerdos que estime convenientes en vista de la propuesta formulada por el vocal Sr. Ramírez Díaz.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de una niña, hija de Gerardo de Hontoria, vecino de Torrecaballeros; de otra, hija de Toribio Redondo, vecino de Balisa, y de otras dos niñas, hijas respectivamente de Nemesio Sanz Frutos, vecino de Marazoleja y de Benito de la Calle, de San Ildefonso.

Que sean devueltas á Pedro Pascual, vecino de Pedraza; Fermín García García Hernando, de Arahuetes, y Dámaso González, de Lastras de Cuéllar, los niños acogidos en Beneficencia, cuya entrega tienen solicitada.

Que corra el turno en la sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia, para cubrir la vacante que le corresponda ocupar al anciano Benito Manzanares, de Cerezo de arriba, hoy acogido en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Dejar á la resolución de la Diputación una comunicación del Sr. Director del Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII, proponiendo bases para contratar con la Diputación, el servicio para la aplicación del tratamiento antirrábico, respecto á los procedentes de esta provincia lesionados por animales sospechosos de rabia.

CAPITULO DE BODAS

A las seis y media de esta mañana, han contraído matrimonio en la iglesia de San Justo, Perfecto Rivas González, de 38 años, con Isidra Contreras González, de 33 años, ambos viudos.

***

En la iglesia de San Millán se han unido á las ocho y media de la mañana, con los lazos del matrimonio, Ignacio González de 27 años, con Isabel Martín Fernández, de 30 años, ambos solteros.

***

A las 4 de esta tarde, han contraído matrimonio en la iglesia de San Martín, Lucio Muñoz Alvarez, de 27 años, con Petra Borreguero Sánchez de 27 años, solteros.

***

En la iglesia de San Millán se han unido esta tarde á las cuatro con el yugo de matrimonio, Celestino Camarón, de 29 años, con Eugenia Martín, de 24 años, solteros.

Sucesos locales

Ayer á las doce y media de la mañana fué curado en la casa de Socorro el niño de 3 años, Eugenio de Lucas, domiciliado en la calle del Romero número 20 de una erosión en el ojo izquierdo y una contusión en la nariz, ambas leves, ocasionadas con una piedra con que le pegó un compañero de juego.

Después de curado pasó á su domicilio.

Entre cuñados

Ayer á las 7 de la noche se presentó en la casa de Socorro, acompañada de una hermana, Josefa Bocos, de 16 años, domiciliada en la calle de José Zorrilla, número 140, para ser curada de una hemorragia en las encías ocasionada por una bofetada que la propinó su *amable* cuñado.

Después de curada pasó en compañía de su hermana á su domicilio.

Arrollado por el tren

A las seis de esta mañana fué llevado por varios compañeros á la Casa de Socorro el mozo de tren, Santiago Martín Valle, de 25 años, domiciliado en Medina del Campo, el cual al subir á las 3 de la mañana, en la estación de Hontanares en el tren número 1003, resbaló siendo alcanzado por éste, y produciéndole una extensa herida, contusa, de 13 centímetros de longitud, con desprendimiento de un gran colgajo que se extiende desde el tendón de Aquiles y maleolo izquierdo hasta la parte media de la región plantar del pie izquierdo.

En el momento del reconocimiento no se ha apreciado fractura alguna de los huesos pero sí magullamiento de los tejidos blandos, siendo de pronóstico reservado.

Después de curado ha sido conducido en una camilla al Hospital.

Incendio

A la una de la tarde de ayer, se produjo un lijero incendio en la calle de los Batanes, siendo sofocado sin consecuencias.

Crónicas del teatro

La función del sábado

Intrusándome como no debía, voy á hacer lo que á otro por derecho propio corresponde, sin más razón para ello, sin otro escudo que me defienda, que unos ruegos amistosos y poco escrúpulo de conciencia.

Dióse anteayer, después de bastantes días de vacación artística, función en nuestro teatro, y de ella, aun antes de levantarse el telón por vez primera, sacáronse provechosas enseñanzas, aprendieron ó pudieron y debieron aprender, la empresa, que el lleno rebosante de la función anterior, se debió, no como suponen á la obra del cartel, sino á la fiesta del día, puesto que en otra análoga, la del sábado, sin aquella *penacea* de las empresas teatrales ni mucho menos, acudió idéntico público al teatro y la dirección, que lleva, éxitos y cara risueña en los *morenos*, todo se consigue sabiendo arreglar los programas.

En el del sábado había para todos los gustos: chulapería andante, la de *La corrida de toros*; hermosa música con sabroso diálogo, ó viceversa, en *La czarina*; y espectáculo de alta temperatura en *Instantáneas*.

Suma y sigue: debut de una primera tiple, ya conocida en Segovia, y, por tanto, esperada su presentación con más deseo de escucharla y aplaudirla.

Pasemos por alto detalles referentes á la representación de la primera de las obras mencionadas y á la interpretación, muy aceptable, que los artistas de la compañía de Muro la dieron: para ello me escuda el ser ya conocida de este público la zarzuela que, por otra parte, no merece más de lo que cuando su estreno dijeran de ella, y detengámonos con tiempo suficiente en la lindísima opereta de Estremera y Chapí, con la que debutó la primera tiple señorita Lucía Pérez.

De entonces á acá, de cuatro años á esta fecha, desde que trabajando con nuestro paisano Valentí y García, que sin duda nos tiene ya olvidados, estrenó entre otras obras, *La balada de la luz*, obteniendo merecidos triunfos, poco ha cambiado esta artista como mujer, como actriz y como cantante: sigue siendo hermosa, sigue pisando las tablas como terreno conocido de sobra, y sigue cantando con su misma bonita voz, con la misma delicadeza, con la misma afinación. Demostrando en todo su talento artístico, escogió con gran acierto la obra de presentación, en cuya parte de Emperatriz Isabel, hizo gala de sus excelentes facultades; trabajó con la figura, trabajó con el gesto, trabajó con la garganta, trabajó en suma con el corazón, para conquistar con un derroche de arte un derroche de aplausos.

Con la debutante, compartieron el trabajo la Urrutia, su digna rival; Muro, *habilísimo* primer ministro; Uliverri y Julián, que por fin se quedó entre nosotros.

***

No en tren mixto como sus hermanos de padres y género; en *burro* como su protagonista llega á la Corte en busca de su novia, ha llegado en busca de éxito al teatro Miñón, *Instantáneas*, la revista de Arniches y otros varios autores de libro y música, estrenada aquí el día de Reyes.

Diciendo revista basta, para suponerse dicho argumento, forma, valor y cuanto pudiera decirse de una obra de este género.

En ésta, como rasgo diferencial, se ha cometido el mayor atrevimiento, salvando los autores obstáculos que á su propósito se ofrecieron con tanta habilidad como demostraron al interpretar la dificilísima escena, la señora Loza y la señorita Espinosa.

En el resto de las deslabazadas escenas se distinguieron, más por la cantidad que por la calidad del trabajo, Muro y Romero; y únicamente se destacaron las espléndidas mariposas del amor.

JOTA.

La función de anoche

En la función de ayer tarde, la nota culminante fué «El Guitarrico» una linda zarzuela de costumbres baturras.

El héroe de la obra, cantando, fué Uñverri que dijo la hermosa serenata de una manera magistral, matizándola con arte esquisito, y fraseando como él sabe hacerlo.

El público le hizo una entusiasta y merecida ovación.

También estuvieron muy felices en la interpretación de «El Guitarrico», la señorita Pérez y los señores Muro Romero y Julián.

Para todos hubo aplausos, teniendo que repetirse la mayor parte de los números musicales.

La representación de «La Macarena» y «La Vendimia», aunque en esta última no estuvieron los coros muy afortunados, fué acertada.

El maestro Cataiá, trabajando incansable toda la noche.

La entrada, un lleno.

***

Mañana se pondrán en escena las zarzuelas «La guardia amarilla», «Sandías y melones» y última representación de «Instantáneas».

Rifa de una muñeca.

El sábado, día de Reyes, á las cuatro de la tarde, se verificó en el favorecido comercio *Actualidades* la rifa de la lindísima y valiosa muñeca con que el dueño de aquel comercio, Sr. Brun, ha obsequiado á su numerosa parroquia.

A presencia de un numeroso público, entre el que predominaban las señoras y el elemento infantil, el concejal del Ayuntamiento D. Francisco Santiuste y un redactor del DIARIO DE AVISOS, invitados al efecto por el dueño de *Actualidades*, procedieron al recuento de papeletas que, en número de novecientas ochenta y cinco, habían sido distribuidas á otros tantos compradores.

Depositadas todas las papeletas en un ancho cántaro de hoja de lata y agitado éste repetidas veces, uno de los niños que se hallaban presentes, llamado Antonio de Benito, hijo del conocido industrial del mismo apellido, extrajo una de aquellas papeletas, resultando favorecida la que contenía el número *148*.

El afortunado poseedor de este número podrá presentarse, cuando guste, en el Comercio *Actualidades*, donde le será entregado el bonito regalo que por su suerte le ha correspondido.

CÁMARA DE COMERCIO

La asamblea del día 6 de Enero.

Con asistencia de buen número de socios y bajo la presidencia del señor Ochoa, empezó la sesión á las seis de la tarde.

Se aprobó el acta de la anterior.

El secretario señor Moreno, dió lectura á los artículos d l Reglamento que tratan de las asambleas generales y después se leyó la memoria del año, donde se hacen constar gran número de acuerdos tomados.

Seguidamente el presidente manifestó que se iba á proceder á la elección de los cinco cargos vacantes, según previene el Reglamento, pero que antes debía hacer saber á la asamblea que no estando lejano el día en que él deje de ser comerciante, y que por consiguiente no podría continuar presidiendo á la Cámara, rogaba le fuese admitida la dimisión.

La mayoría de los socios pidieron la palabra, manifestando la insustitución como presidente de la Cámara, del señor Ochoa, rogándole retirase la dimisión.

El señor Romero indicó que si el señor Ochoa presentaba la dimisión, él hacía lo mismo.

En iguales términos se expresaron varios señores de la directiva.

En vista de estas manifestaciones el señor Ochoa retiró la dimisión.

El señor Moreno (D. C.), indicó que bien á pesar suyo, tenía que rogar á la Asamblea no le reelegiese como habían indicado, pues llevando más de dos años desempeñando el cargo de Secretario, y siendo éste el de más trabajo de la Cámara, creía equitativo se le relevara, aunque él siempre estaba dispuesto á ayudar á la Junta Directiva en todo cuanto pudiera.

Todos los asistentes rogaron al señor Moreno que continuara en ese cargo por estar informado mejor que otros en él.

El Secretario insistió en lo dicho anteriormente, rogando se le admitiera la dimisión.

Se acordó un expresivo voto de gracias al Presidente honorario don Eleuterio Delgado por su interés en favor de la Cámara, y otro á la Delegación de la Cámara de San Ildefonso que no pudo asistir según telegrafió á esta Asamblea, á causa del mal tiempo, por sus activos y eficaces trabajos para la constitución de dicho organismo.

Después se procedió á la votación de los cargos vacantes en la junta directiva, siendo elegidos los señores don Modesto Alvarez, don Vicente Alcón, don Isaac Serrano, don Antonio Lambás y don Claudio Moreno (reelejido).

Todos expresaron su gratitud por la prueba de confianza que acababa de dárseles.

Después la Asamblea se ocupó de algunos otros asuntos de régimen interior, dándose por terminado el acto.

La junta de ayer

En su domicilio social se reunió ayer la junta directiva de la Cámara, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe Ochoa.

Vicepresidente, don Pedro Romero Becerril.

Tesorero, don Prudencio González.

Contador, don Félix García Yagüe.

Bibliotecario, don Justo Rodríguez.

Secretario general, don Antonio Lambás.

Vice-secretario, don Claudio Moreno.

Vocales, don Modesto Alvarez, don Crisanto Berrocal, don Pascual Guajardo, don Vicente Alcón, don Isaac Serrano, don Julio Duque, y don Angel Pérez.

La junta cambió después impresiones sobre varios asuntos, y festejó su constitución con champagne y esquitos habanos.

Denuncias

Al vecino del pueblo de Casla, Juan García Municio, se le denuncia por haberse encontrado dos reses vacunas de su propiedad pastando y causando daños en los sembrados de cereales del término de Prádena y sitio conocido por «Las Rubieras!»

***

También ha sido denunciado en el pueblo de la Losa, Leandro Herranz, León Robledano y Sebastián Sanz, por encontrar pastando abusivamente en la Dehesa boyal de dicho pueblo y sitio denominado «Los Trampales» perteneciente á la Hacienda, 87 reses lanares al primero, 117 al segundo y 8 vacunas al último.

***

En la Pradera (Balsaín) denunciado Isidro Velasco Gómez, por 20 reses vacunas, que encontráronle en el sitio denominado «Quemado de Navalrincón» perteneciente al Real Patrimonio.

***

En el prado conocido «Santo Domingo», propiedad de D. Francisco San Juan vecino de Madrid, fué hallado el vecino de El Espinar Andrés Dorrego Arranz, cortando pies de robles sin la debida autorización.

Ha sido denunciado al Juez municipal de aquella localidad.

***

También se han encontrado en el mismo prado, y sin autorización, dos caballos de la propiedad de los vecinos de El Espinar, Segundo Cogorro García y Benito Largo Brasas, que estaban pastando.

***

Ha sido denunciado al Juez municipal de la villa de Fresno de Cantespino, el vecino de la misma, Florencio Fernández Arribas por hallarle en un muladar de su pertenencia en el camino de las dehesillas y á cien metros de distancia del referido pueblo, tres carros de tierra para abono, ignorando su procedencia.

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 70 años ha fallecido en el pueblo de Muñoveros, el día 3 de Enero, después de recibir con ejemplar fervor los auxilios espirituales, el ilustrado y virtuoso presbítero D. Miguel Callejo Ramírez, Licenciado en Teología y en Derecho civil y Canónico.

Fué el finado un modelo de sacerdotes, y por las condiciones de su talento y por su caracter afable se conquistó en vida generales simpatías, habiendo sido recibida con un sentimiento unánime de tristeza, la noticia de su muerte.

Descanse en paz nuestro llorado amigo, y reciban sus hermanos don Gabriel, don Valentín, doña María y doña Antonia, y la familia toda, el testimonio de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflije.

***

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que víctima de larga y cruenta enfermedad, ha fallecido ayer en Bermillo de Sayago, donde gozaba de grandes simpatías, el respetable señor don Felipe Riesco, padre de nuestro querido amigo el director del «Colegio Segoviano», á quien como á toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar esa desgracia, á la vez que hacemos fervientes votos por que Dios se haya dignado acoger en su seno el alma del finado.

NOTICIAS

Reparto á los pobres

Como anunciamos, el sábado último se verificó en San Ildefonso por el Administrador Patrimonial Sr. Cabrera, el reparto de la limosna que para los pobres de aquel Real Sitio ha dejado S. M. la Reina Isabel II, consistente en 800 francos, unas 1024 pesetas.

El citado reparto se hizo ante el decano de los Notarios de esta Capital señor Arce y del Alcalde y Cura ecónomo de Nuestra Señora del Rosario de aquel punto, señores Gaona y García Moreno (Don Carlos), entre otros.

A cada pobre le han correspondido unas once pesetas.

En virtud del recurso interpuesto por don Martín Merino, Alcalde y vecino del pueblo de Sanquillo de Cabezas, contra el fallo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales últimas, se ha elevado al Ministerio de la Gobernación el oportuno expediente.

Subastas

El día 15 de Enero se celebrará la subasta de la construcción de las obras de puertos en las provincias de Baleares y Oviedo; el 27 del mismo, la de carreteras en las de Alicante, Gerona, Lérida, Valencia, Pontevedra, Tarragona y Teruel.

En este gobierno civil se admiten las proposiciones hasta el día 10 y 22 respectivamente á las cinco de la tarde.

Con motivo del fallecimiento de su señor tío, en el tren rápido de esta tarde ha marchado con dirección á Lérida el digno Prelado de esta diócesis, Ilmo. Sr. don Julián Miranda.

El Director de la Compañía de los Caminos de hierro del norte de España, remite una atenta comunicación al Gobernador Civil de esta provincia participándole haber tomado posesión del citado cargo, y al mismo tiempo ofreciendo su más decidida cooperación para todo cuanto pueda contribuir á mejorar el servicio público y á mantener y estrechar la cordialidad de relaciones que siempre ha existido entre aquella Compañía y este Gobierno civil.

Ascenso

Ha sido ascendido en su destino el auxiliar de la Intervencion de Hacienda de esta provincia don César Lumbreras, estimado amigo nuestro.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sociedades de recreo

En la Unión Mercantil hubo el sábado, velada teatral poniéndose en escena el precioso cuento en dos actos «Las olivas», cuya interpretación, que fué muy acertada, estuvo á cargo de las señoritas Martín, Martín (J), y M. Puebla, y los señores Margareto, Alonso, Llorente, Sánchez, Aragoneses, Serrano y Martín (J).

Algunas horas de animado baile pusieron fin á la fiesta.

—En «El Paular» se representaron el sábado, las aplaudidas obras «Olas de sangre», y «Pastora» (estreno).

En la primera tomaron parte la señora Gozalo, y los señores González, García, Martín, Vell y Pérez; y en la segunda, los anteriores intérpretes más los señores Rivera y Sanz.

Para todos hubo muchos y merecidos aplausos.

Terminó la velada con dos horas de baile.

—También se han visto muy concurridos los bailes celebrados, el sábado y domingo, en «El Paraíso» «La Lira» «El Pensamiento» y «La Segoviana».

Vacantes

Se hallan las plazas de Secretarios de los Ayuntamientos de San Miguel de Bernúy y Cabezuela, dotadas con el sueldo anual de cuatrocientas y novecientas pesetas, respectivamente.

Han regresado de Madrid, donde han pasado una corta temporada, nuestros buenos amigos los señores de Cachorro.

Excursionistas

En la noche del sábado llegaron á Segovia en una agradable excursión, buen número de socios de «El pedal madrileño» y «Madrid Polo Club», anunciando su llegada con el disparo de multitud de voladores.

Se hospedaron en la fonda de la Burgalesa.

Ayer por la mañana recorrieron la población, regresando á Madrid en el tren de la tarde.

Según estado que publica la Gaceta, correspondiente al día 5, han sido declarados terrenos vedados de caza, los que corresponden á los términos municipales de Otero de Herreros, La Losa, y Palazuelos.

La Emulsión del Dr. Trigo, produce los mejores resultados con el menor gasto.

Segovia militar

En el rápido de esta tarde, llegará á Segovia el general gobernador militar de esta plaza, Sr. López de Cepeda.

Durante el mes de Noviembre último, la guardia civil de esta Comandancia ha hecho dos denuncias por hurtos de leñas, y treinta y seis por cortas de árboles y leñas; ha denunciado á 85 personas, por daños en los montes y fruto; haciendo también la denuncia de cuatro mil ciento cincuenta y cuatro reses lanares, cuatrocientas cuatro cabrías, cincuenta y cuatro vacunas y veinticuatro de ganado caballar, por pastoreo abusivo.

En total, setenta y una denuncias: ciento setenta y seis delincuentes y cuatro mil seiscientas treinta y seis reses denunciadas.

Ha sido nombrado auxiliar de comprobaciones estadísticas don Mariano Labrador, con el sueldo anual de 1250 pesetas.

Ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación el expediente del recurso interpuesto por D. Pablo Escorial Llorente, vecino de Bernardos, contra el fallo de la Comisión provincial que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal para el que fué elejido en las últimas elecciones municipales.

Ha llegado á Segovia, el oficial primero de este Gobierno civil don Nicolás Basabe, cuyas órdenes de traslado á Barcelona han sido revocadas quedando en Segovia.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
Venta en todas las farmacias.

Más billetes falsos

Por la Guardia civil del puesto, establecida en el pueblo de Sangarcía, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, los sujetos Camilo Allas Martín y Nicanor Molina Prados de aquella vecindad, por expender billetes del Banco falsos y encontrarle al primero ganzúas é instrumentos destinados al robo.

Por aquel Juzgado se instruye el oportuno sumario para esclarecimiento de los hechos.

En Valdevacas de Montejo ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la joven esposa de nuestro buen amigo, el ilustrado profesor de instrucción primaria de aquel pueblo, D. Manuel de la Puerta.

Madre é hijo siguen bien, de lo cual nos congratulamos, enviando nuestro parabién á los afortunados padres.

Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro querido amigo, el anciano é ilustrado maestro de Espirdo, D. Silverio Aparicio, quien con tantas y tan merecidas simpatías cuenta entre sus convecinos.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el alivio del enfermo.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y las defunciones de Nemesia Rodríguez Fernández, de 75 años, viuda, y Angel Rosendo Albasan de 48 años viuda.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 8, 4'30 t.

La cuestión de los consumos

La mayoría de las fábricas de cervezas se encuentran cerradas, por cuyo motivo los obreros de éstas van sintiendo los síntomas de una huelga general.

En las cervecerías no se sirve dicha bebida así como tampoco en los cafés.

Consejos aplazados

El Consejo de ministros que se había de celebrar mañana y el presidido por el Rey el jueves próximo, han sido aplazados, creyéndose que no se verificarán hasta pasado el viernes que como es sabido, es el día señalado para el enlace de la Infanta.

Con este motivo se hacen muchos comentarios en los círculos políticos, atribuyéndose estos aplazamientos á las dificultades con que cuenta el Sr. Moret.

Reformas al Código militar

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana de la reforma que propone «La Correspondencia militar» al Código de Justicia Militar, ha manifestado que son inaceptables, añadiendo que era asunto que resolverá el Gobierno en el primer Consejo que celebre después de la boda de la infanta María Teresa.

El Conde de Romanones dijo también, que tan pronto como se resuelva dicho asunto se daría á conocer, pues el Gobierno no quiere que se esteriorice.

Firma del Rey

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado, han despachado hoy con S. M. el Rey.

El señor García Prieto puso á la firma del joven Monarca los siguientes decretos:

Nombrando magistrados del Tribunal Supremo á los señores Alvear Lahoz y Martínez Lasso.

Idem canónigo de Tortosa á D. Antonio Pacén.

Admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de las órdenes militares á D. Alonso Coello.

Nombrando para sustituirle á D. Joaquín Arteaga.

Real decreto

La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto de la Presidencia, autorizando á la Unión Ibero-Americana prra celebrar en el año 1908 una Exposición Internacional en los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Conmutando la pena de cadena perpetua por la de muerte á Blas González.

El ministro de Estado puso á la firma varias cartas reales.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior	78'95
Amortizable al 5 por 100	98'65
Acciones del Banco	416'50
Acciones de Tabacos	377 00

CAMBIOS

París á la vista	24'30
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 9

San Julián y Santa Basilisa, mártires.

CULTOS

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

ZÔMOTERAPIA



EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLORÓSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Habiendo correspondido el reintegro en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el 23 de Diciembre de 1905, al núm. 32.755, hago saber por medio de este anuncio, que todos los que, con el que suscribe, tengan participación en dicho número y no hayan recibido hasta esta fecha el importe del referido reintegro, juegan las cantidades que se detallan en los recibos que obran en su poder, en los números 18.266, 25.288, 28.744 y 28.780 del sorteo que tendrá efecto el 10 de los corrientes, y á prorrata de igual participación en cada uno de los expresados cuatro números.

Segovia 2 de Enero de 1906.

El Depositario,
Pablo Rincón.

Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.

HOTEL EUROPEO

Este Hotel, ya ventajosamente conocido del público por haber estado instalado en años anteriores en la calle Real, y que durante las temporadas de verano es el centro de reunión de la aristocrática colonia de La Granja, que le favorece alquilando todas sus habitaciones, se ha establecido de nuevo en la calle de Cervantes número 28, habiéndose esforzado su dueño, Mr. Sylvain Cambon, en instalarle con cuantas comodidades de lujo y *confort* puedan exigirse para que pueda competir con los mejores Hoteles de España.

PRECIOS

Una persona estable, al mes.	150 ptas.
Dos personas (combinando las habitaciones) á	125 id.

Se sirven comidas.—Mesa de billar, UNA PESETA la hora.—HOTEL EUROPEO

Calle de Cervantes, número 28

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendeduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

JUAN SACRISTAN (COTOREÑO)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

OCASIÓN

En muy buenas condiciones se arrienda una huerta en esta ciudad, calle de los Cañuelos número 24.

En dicha calle y número darán razón.

Arboles frutales

Se venden árboles frutales, injertos, de todas clases y rosales.

Razón: Calle de Gascos 6, Casimiro Gómez.

VENTA

de una vaca suiza, con cría, parida de ocho días, muy abundante de leche como lo verá el que trate de ella, San Quirce, 3.

REUMAS

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA